EL LITORAL

Año LIX No. 19.102 — 14 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

El personal de Luz y Fuerza fue intimado

Es para la cesación inmediata de medidas de acción directa.- Advertencias del Poder Ejecutivo nacional

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La situación laboral en las empresas energéticas de esta capital y el Gran Buenos Aires era confusa esta mañana, a casi 12 horas de comenzar a regir una intimación del gobierno nacional para que cesen de inmediato las medidas de fuerza que se vienen aplicando desde el 4 del corriente como protesta por la cesantía de más de 200 operarios de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

Según informes de fuentes policiales y de la Prefectura Naval Argentina, así como otros de origen empresario, la situación tendía a normalizarse en el Gran Buenos Aires, en la usina costanera de SEGBA, en oficinas de mantenimiento de automotores y de reparación de medidores de esa misma empresa, y de atención al público ubicada en Diagonal Norte y Esmeralda. En cambio, las mismas fuentes dijeron que no se trabajaba en el edificio de SEGBA de Alsina al 100, donde se encuentra el centro de cómputos, y que las tareas en las usinas de SEGBA y de la Compañía Italo Argentina de Electricidad (CIAE) de Puerto Nuevo se concretan únicamente a la generación de electricidad pero no al mantenimiento de las máquinas, muchas de las cuales ya se encuentran fuera de servicio.

A este panorama se agregaron en las últimas horas nuevos cortes en el suministro de energía eléctrica a zonas del centro de esta capital y del sur del Gran Buenos Aires, provocados en algunos casos, según fuentes policiales, por atentados terroristas.

Uno de esos atentados se registró aproximadamente a las 3.25 en la cámara de conmutación de SEGBA ubicada en Arenales y Rodríguez Peña, de Bernal, lo que provocó un corte en el suministro de energía en zonas de esa ciudad y de la de Quilmes.

Casi a la misma hora hubo un principio de incendio en la cámara de conmutación ubicada en Agüero y Madariaga, de Sarandí, que interrumpió el servicio en parte de esa localidad.

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional emitió tres comunicados acerca del conflicto que afecta a la empresa SEGBA y otros sectores del gremio de Luz y Fuerza, por los que intima a la cesación inmediata de las medidas de fuerza y recuerda que se encuentra en vigencia la ley 21.400 que prohibe tales acciones y las sanciona con penas de entre uno y diez años de prisión.

Los tres comunicados dados a conocer ayer por la Secretaría de Información Pública son los siguientes:

COMUNICADO Nº 1

"Ante la prolongación del conflicto que afecta a la empresa SEGBA y extendido a otros sectores del gremio Luz y Fuerza, que pone en peligro la normal prestación de un servicio esencial para la vida de la población, el Poder Ejecutivo nacional informa a la opinión pública que asume directamente la responsabilidad de dar solución definitiva al problema.

"Se adoptarán todas las medidas que fueran necesarias a fin de asegurar la normal prestación del servicio a la población, víctima gratuita del conflicto.

"El gobierno nacional intima a la cesación inmediata de las medidas de fuerza".

COMUNICADO Nº 2

"En defensa de la población afectada por los inconvenientes derivados del conflicto gremial existente en la empresa SEGBA y extendido a otros sectores del gremio Luz y Fuerza y dada la posibilidad de que el mismo pueda ser utilizado con propósitos atentatorios a la seguridad del Estado, el Poder Ejecutivo nacional ha resuelto intervenir en procura de lograr una solución fundada en el imperio de las disposiciones legales en vigencia.

"En tal sentido exhorta a los responsables a reiniciar cuanto antes las tareas que posibiliten la normalización de los servicios.

"Al respecto se recuerda la plena vigencia de la ley 21.400 de fecha 3 de setiembre de 1976, que establece la prohibición de toda medida concretada de acción directa con el propósito de provocar conflictos colectivos de trabajo y prevé penas de prisión de 1 a 10 años y reducción o pérdida del derecho a percibir remuneraciones para aquellos que violen las disposiciones de la ley mencionada.

"Las medidas enunciadas precedentemente serán aplicadas a partir del día 15 de octubre".

COMUNICADO Nº 3

"El Poder Ejecutivo nacional ratifica a la población en general, y a los sectores involucrados en le conflicto iniciado en la empresa SEGBA, en particular, que habrá de utilizar todos los recursos a su disposición para posibilitar el avance sin interferencias hacia los objetivos fijados para el proceso de reorganización nacional, encuadrándolo con toda firmeza en las pautas que definen su orientación política.

"De ellas cabe destacar los siguientes conceptos reiteradamente expuestos:

"Esta intervención militar no se hace en contra de un determinado sector social, partido político o sistema económico, sino para corregir excesos, impedir desviaciones, reordenar y reencauzar integralmente la vida nacional cambiar la actitud argentina con respecto a su propia responsabilidad individual y social, facilitar, en suma, el desarrollo pleno de nuestra potencialidad.

"Ello no implica de ningún modo impunidad para los incursos en corrupción o subversión de cualquier índole, cuya responsabilidad habrá de ser juzgada con el más estricto sentido de justicia'".

De la reunión de la ONU habló Guzzetti

BUENOS AIRES, 15 (NA). —El ministro de Relaciones Exteriores contralmirante César Guzzetti dijo que la delegación argentina que participó en la Asamblea de las Naciones Unidas "respondió a las necesidades que tiene el país de presentar sus problemas" en ese foro.

También señaló que estaba "muy contento" por el trabajo realizado por el grupo, tanto en Washington como en Nueva York.

Guzzetti hizo esas declaraciones en el aeropuerto internacional de Ezeiza a poco de regresar del viaje de dos semanas durante el que participó de las reuniones de las Naciones Unidas y visitó otros países.

Ante una confusa pregunta sobre la referencia contenida en su discurso ante las Naciones Unidas sobre la necesidad de contar con disposiciones internacionales para combatir al terrorismo, dijo que "en primer lugar yo no he reclamado nada, sino que solamente he puesto en evidencia un problema que es de carácter internacional y en segundo lugar, hubo muchos otros cancilleres que presentaron la misma inquietud.

"Eso está recién en cierne, esperemos que madure, probablemente haya algún tipo de recomendación o resolución de la asamblea pero es muy temprano. Esperemos que en las próximas semanas podamos tener una idea más concreta del futuro".

La entrevista con Kissinger

Sobre la entrevista mantenida con el secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, y tras recordar que era el segundo encuentro con ese funcionario con quien ya había conversado en Chile, expresó el canciller que "fue de tono muy cordial" y que en su transcurso "fueron repasados todos los problemas generales que nos atañen y otros de carácter mundial que también nos interesan, de manera de que también considero muy positiva esa entrevista".

Al ser interrogado si como resultado de su entrevista con el canciller mexicano en Washington se avanzó en el tema de la entrega de un salvoconducto al ex presidente argentino Héctor J. Cámpora, Guzzetti señaló que "con respecto a ese tema no puedo adelantarles nada. Hemos iniciado el diálogo directo con el canciller mexicano: recién en los próximos días tendremos más información. No hemos avanzado más de lo que la prensa ya sabe".

En cambio, el contralmirante Guzzetti aclaró muy especialmente que "las relaciones con México han sido siempre cordiales y no han cambiado" y opinó que "se ha exagerado mucho en dar a las relaciones como enfriadas. De ninguna manera, esto ha continuado tan bien como siempre".

La imagen de Argentina

Mencionó luego el funcionario que "cada vez que he tenido la oportunidad y ha sido conveniente he expresado el punto de vista argentino sobre los derechos humanos" estableciendo "un contacto más directo para que el pueblo norteamericano y en todo el mundo en general se conozca mejor la realidad y se considere con objetividad la situación argentina".

Preguntado sobre la impresión que tiene la comunidad internacional sobre la situación del gobierno argentino en estos momentos, respondió el viajero que "la si-

(Pasa pág. 2a., col. 3a.)

Han derogado facultades de la CGT y CGE

BUENOS AIRES, 15 (NA). —La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) devolvió a Poder Ejecutivo para su sanción, un proyecto de ley por el cual se derogan las normas que facultan a la Confederación General Económica (CGE) y a la Confederación General del Trabajo (CGT) a promover la designación de miembros de órganos directivos de entidades u organismos controlados por el Estado.

Esa iniciativa fue calificada ayer por la CAL como de "no significativa trascendencia" que, en cambio, retuvo para su análisis un proyecto que prevé las medidas necesarias para poner en marcha el polo petroquímico Bahía Blanca.

El primero de los proyectos prevé la restitución al Estado de la plenitud de sus atribuciones de conducción sobre la administración pública centralizada y descentralizada, así como las empresas que tengan mayoría de capital estatal o en las que el Estado tenga propiedad absoluta, administre o controle.

Se eliminan así las facultades que a CGT y la CGT obtuvieron con el denominado "pacto social".

La iniciativa referente al polo petroquímico Bahía Blanca es considerada una de las más trascendentes que encara el país, dado que a partir de materia prima nacional se industrializarán una serie de derivados considerados de base.

Esos productos, actualmente, se consumen en diversos sectores de la industria y significan para el país una erogación del orden de los 200 millones de dólares anuales en importaciones.

Otro de los proyectos que no fue declarado de significativa trascendencia dispondrá en breve la intervención de la fábrica argentina de revestimientos y opalinas Hurlingham S.A. y la caducidad del mandato de su directorio, así como de su sindicatura. El Estado, actualmente, es poseedor del 94.30 por ciento del paquete accionario de esa empresa.

Otra ley dará nuevas facilidades para que la comisión nueve del Ministerio de Economía finalice las tratativas tendientes a normalizar la situación de 7 bancos nacionalizados por el gobierno anterior.

Ayer al mediodía los militares que componen la CAL almorzaron con el ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, último de los integrantes del gabinete que restaba asistir a esas comidas habituales. Para luego que jure, el general Ramón Díaz Bessone, futuro ministro de Planeamiento, también almorzaría con los miembros del organismo militar asesor.

Martínez de Hoz y el caso de aguinaldo

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El ministro de Economía, José Martínez de Hoz, declaró en Tokio que "la concesión de un 25 por ciento de aguinaldo extra es un tema que vengo tratando hace tiempo con el presidente Videla" y aclaró que no hay nada seguro por el momento.

Esa revelación del ministro fue publicada hoy por un matutino metropolitano, que además consigna este concepto de Martínez de Hoz: "Todo dependerá de la situación y las necesidades del mercado y la población".

Asumiría el 25 el ministro de Planeamiento

Será titular el Gral. Díaz Bessone

BUENOS AIRES 15 (NA). — El lunes 25, en horas de la tarde, asumiría como ministro de Planamiento de la Nación el general de brigada Ramón Díaz Bessone, según revelaron fuentes responsables que dieron como causa de la postergación tanto los compromisos oficiales del presidente de la Nación, como los que el propio futuro ministro tiene que cumplir en el ámbito castrense.

Las fuentes consultadas al respecto hicieron notar que el teniente general Jorge Videla pasará buena parte de la semana próxima en el interior del país, para visitar tres provincias, en otra de sus giras de información.

Díaz Bessone, por su parte, participará la próxima semana en las deliberaciones de la Junta Superior de Calificaciones del Ejército, de la que forma parte.

Aunque no se dio a conocer oficialmente —todavía— la designación del general Díaz Bessone como ministro de Planeamiento, la modificación de la ley de ministros que elevó a nueve las carteras del gabinete, sumada al reemplazo de ese militar en su cargo de comandante del II Cuerpo de Ejército (ahora lo conduce el general Leopoldo Galtieri) constituyeron un claro preanuncio del hecho.

No obstante la demora, algunos integrantes del equipo que secundará a Díaz Bessone trabajan ya en dependencias del Estado Mayor Conjunto, Paseo Colón 255, abocados a tareas preliminares y organizativas del futuro departamento de Estado.

Perdió la banca del casino del Hotel Provincial

MAR DEL PLATA, 15 (Télam). — En la sala del anexo 2 del casino del Hotel Provincial volvió a repetirse el caso de que el público le gane a la banca, según lo informó la gerencia general de la repartición.

A esa sala de entretenimientos anoche concurrieron solamente 11 apostadores que, jugando elevadas sumas, produjeron un movimiento de fichas que alcanzó a 931.800 pesos.

La banca no pudo soportar las fuertes apuestas y fue así como esas 11 personas le ganaron al casino la suma de 105.700 pesos.

En el central, en cambio, concurrieron 3.131 personas, las que jugaron por valor de 35.549.600 pesos y la banca obtuvo un beneficio de 4.860.700 pesos.

La denominación de Comando en Jefe restituyen

BUENOS AIRES, 15 (NA). — Por un decreto del Poder Ejecutivo que no fue difundido, se restituyó la denominación de "Comando en Jefe" a los comandos generales de las Fuerzas Armadas.

La medida entró inmediatamente en vigencia, aunque ayer no fue hecha pública, ya que la información distribuida por la Armada sobre el asesinato del capitán de fragata Juan Jorge Bassó menciona en su cabeza al comando en jefe de la institución.

Por la misma causa, no pudieron conocerse los fundamentos o las razones para el cambio de nombre.

El presidente iniciará otra gira el lunes

BUENOS AIRES, 15 (Télam). —El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, emprenderá el lunes venidero su cuarta gira por el interior del país, para visitar esta vez las provincias de Río Negro, Neuquen y La Pampa.

A las ocho de ese día partirá desde el aeropuerto metropolitano "Jorge Newbery" con destino a Viedma, capital de Río Negro, donde será aguardado por el gobernador de la provincia contralmirante (RE) Aldo Bachmann, y los miembros de su gabinete.

Con el gabinete provincial, el presidente mantendrá luego una reunión de trabajo y posteriormente concederá audiencias a directivos de entidades representativas de la zona. Más tarde se trasladará a Sierra Grande, donde visitará las instalaciones de Hierro Patagónico S.A.

El jefe de Estado partirá al día siguiente en helicóptero hasta General Roca para visitar la intendencia y conceder audiencias y recorrer una planta dedicada a la fabricación de jugo concentrado de manzan.

Desde General Roca partirá a Cipolletti, donde visitará la planta Tres Ases y, ya en horas de la tarde, se dirigirá hacia Neuquén. Allí recorrerá las principales arterias de la ciudad, el parque industrial y la futura ciudad satélite.

El miércoles, el teniente general Videla irá a Cutral-Có para conversar con las autoridades municipales. Ya en Plaza Huincul dejará inaugurada la nueva destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que reemplaza a la de Cutral-Co.

Poco antes del mediodía, el presidente viajará a Santa Rosa, ciudad donde mantendrá una reunión de trabajo y concederá varias audiencias.

El jueves, en horas de la mañana, presidirá otra reunión de trabajo y recibirá en audiencias a caracterizadas personalidades de la zona. También en Santa Rosa, ya en su condición de comandante general del Ejército, presidirá una reunión de cuadros del arma. Para seguidamente trasladarse en avión a General Pico, donde visitará la intendencia municipal y recorrerá varios establecimientos y dejará habilitado un edificio de Agua y Energía. Este será el acto en el que culminará, oficialmente, el programa de actividades del primer magistrado de la Nación, quien retornará desde General Pico a la capital federal poco después de las 12.

La SIP dará un informe

WILLIAMSBURG (Virginia), 15 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) concluye hoy su XXXII asamblea anual con un informe sobre el estado de la amenazada libertad de prensa en el hemisferio occidental.

Antes de finalizar sus labores, la SIP también elegirá al sucesor de su actual presidente, Raymond Dix de Ohio, y se cree que el cargo será ocupado durante el próximo año por Juan Valmaggia, director de "La Nación" de Buenos Aires.

Las actividades de ayer se limitaron prácticamente a varias discusiones de panel sobre asuntos tales como las elecciones presidenciales de Estados Unidos y el terrorismo internacional.

El debate fue moderado por Rodrigo Madrigal Nieto de "La República", de San José (Costa Roca. Madribal Nieto reemplazó al periodista argentino Raúl Kraiselburd, de "El Día" de La Plata, quien no pudo asistir a la reunión debido al secuestro de su hijo David.

Nuevos miembros de la Junta de Directores

La SIP también eligió anoche a los nuevos miembros de su junta de directores, y que son los siguientes: Horacio Aguirre, diario "Las Américas", Miami (Florida); Carlos Canclas, "Los Tiempos", Cochabamba (Bolivia). Luis Gabriel Cano, "El Espectador", Bogotá; Riobo Caputto, "El Litoral", Santa Fe (Argentina); Oliver Clarke, "The Daily Gleaner", Kingston (Jamaica); Jack D. Fendell, "Hearst Corporation", San José (California); Guido Fernández, "La Nación", San José (Costa Rica); Edward H. Harte, "Harte-Hanks Newspapers", Corpus Christi (Texas); Wilbur G. Landrey, "St. Petersburg Times" (Florida), David Meissner, "The Milwaukee Journal" (Wisconsin); Alejandro Miró Quesada, "El Comercio", Lima; Luis Teófilo Núñez, "El Universal", Caracas; Hugh Patterson, "Arkansas Gazette", Little Rock (Arkansas); Juan Valmaggia, "La Nación", Buenos Aires.

Una aclaración hacen en China

Indican que los complotados están detenidos y que no hubo ejecuciones

PEKIN, 15 (UPI). — Chiang Ching, la viuda de Mao Tse-tung, y tres de sus seguidores están arrestados en un lugar de descanso en las montañas a 30 kilómetros de Pekín, dijeron hoy fuentes de confianza.

En cambio no hay ninguna confirmación a las versiones que hablaban de la "ejecución" de los cuatro, las que se habían originado en Hong Kong.

Por el contrario, los expertos de esta ciudad consideran que dichas versiones carecen completamente de fundamento, y esa es también la opinión del embajador de Alemania Occidental, Erwin Wickert.



(Radiofoto UPI)

Chiang Ching, viuda del líder comunista chino Mao Tse-tung, en una fotografía tomada en 1972

Hubo versiones sobre ejecuciones

PEKIN, 15 (AFP). — El asesinato del actual premier chino, Hua Kuo-feng, fue al parecer proyectado por la actual viuda de Mao Tse-tung y por otros tres "conspiradores" de la dirección del partido, según rumores que circularon hoy en medios chinos.

Tres personas al menos fueron muertas en la acción emprendida para hacer fracasar el complot, según esos rumores, pero ninguna precisión fue formulada en cuanto a la identidad de las presuntas víctimas.

Tampoco fue posible saber si se trata de Chiang Ching, la viuda de Mao, o de sus tres principales cómplices, el vicepresidente del partido, Wang Hung-wen; el viceprimier, Chang Chun-chiao, y el teórico de Shangai, Yao Wen-yuan, que según versiones circulantes desde hace días estaban reunidos con otros 30 "conjurados" para entregar la presidencia del partido a la viuda de Mao.

Los observadores señalaron que de ser fundada la acusación de asesinato contra el sucesor de Mao y actual primer ministro chino Hua Kuo-feng, ello justificaría la aplicación de las más drásticas medidas.

Esta mañana, otros rumores señalaron "violencias" y "muertos", sin más precisiones, en los recientes sucesos de Pekín.

Se acoplarán cosmonaves de la URSS

MOSCU, 15 (UPI). — Dos cosmonautas novatos soviéticos alteraron hoy la trayectoria de su nave Soyuz 23 al prepararse para un acoplamiento con la estación científica Salyut 5, que se halla en órbita terrestre desde hace casi cuatro meses.

La agencia noticiosa Tass informó que los cosmonautas, que llevan a cabo el [illegible] proyecto espacial soviético importante en similar número de meses, se hallaban bien y "los sistemas a bordo de la espacionave funcionan normalmente".

Con las palabras "allá vamos, saludos a todos en la Tierra", los teniente coroneles Vyashealav Zudov, de 34 años de edad, el comandante de la nave, y el ingeniero de vuelo Valery Rozhdestvensky, de 37, fueron lanzados ayer al espacio desde la base de Baikonur, en el Asia Central.

Expertos occidentales presumían que los dos cosmonautas acoplarían su nave con la Salyut 5 quizás a última hora de hoy, por cuanto los acoplamientos soviéticos se producen alrededor de 24 horas después del lanzamiento, e ingresarían al laboratorio orbital para comenzar una serie de experimentos científicos y biológicos.

En su primer informe del día sobre el desarrollo de la misión, Tass indicó que para el mediodía de Moscú, la Soyuz 23 había completado 10 circunvalaciones en torno de la Tierra.

A la 1.55 los hombres corrigieron la trayectoria de su nave para colocarla en una órbita con un apogeo de 275 kilómetros y un perigeo de 243. Cada órbita se completaba en 88,5 minutos.

Tass dijo que "según los informes de la tripulación y la información telemétrica, los cosmonautas están bien".

La agencia había informado anteriormente que los dos cosmonautas realizarían experimentos en la Salyut 5, puesta en órbita el 22 de junio.

Al anunciar el lanzamiento, [illegible] objetivo "continuar la investigación científica y técnica, así como [illegible] experimentos [illegible] Salyut 5".

El mes pasado otros dos cosmonautas realizaron un [illegible] Soyuz [illegible] cosmonautas de la Soyuz 21 [illegible] siete semanas en la Salyut 5.

Durante aquella misión, los soviéticos enviaron a la Luna un navío que regresó trayendo una muestra de [illegible] dos metros [illegible] clase traída a la Tierra hasta ahora.

No se indicó cuánto tiempo permanecerán los cosmonautas de la Soyuz 23 a bordo del Salyut 5.

Zudov y Rozhdestvensky son los 37º y 38º cosmonautas soviéticos que protago[illegible] espaciales.



(Radiofoto UPI)

La tragedia aérea en Bolivia. - Restos del avión carguero norteamericano que se precipitó sobre la localidad de Santa Cruz al no poder ganar altura cuando despegó del aeropuerto, causando más de un centenar de muertos y muchos heridos, así como cuantiosos daños

Un estudiante fabricó una bomba atómica

PRINCETON (Nueva Jersey), 15 (AFP). — Un estudiante de 21 años de la Universidad de Princeton, consiguió elaborar en cuatro meses una bomba atómica, cuya potencia es la tercera parte de la que destruyó Hiroshima y mató a 70.000 personas al fin de la Segunda Guerra Mundial.

El estudiante, [illegible] Phillips, afirmó que realizó su proyecto utilizando sólo informaciones [illegible] al alcance del público.

Añadió que quiso demostrar que cualquier persona o grupo de terroristas podía construir una bomba atómica si conseguía robar el plutonio necesario.

La bomba descripta en una memoria de 34 páginas presentada a la Universidad tiene la forma de un balón de playa y pesa 125 libras (unos 50 kilos).

Phillips precisó que su demostración tiene como propósito impedir la proliferación de las armas nucleares.

El Dr. Frank Chilton, físico nuclear que trabajó para el programa de armamentos atómicos de la marina y empleado actualmente por la Compañía Science Applications vinculada al Pentágono, indicó que la bomba pese a su tecnología podía funcionar perfectamente.

Interrogado por los periodistas, Phillips declaró que para fabricar su bomba eran necesarios 6,96 kilos de plutonio [illegible] se eleva a [illegible].

Añadió que no estaba seguro de que funcionase la bomba, pero dijo, "si se acciona y aunque no genere una explosión nuclear, el potencial explosivo que contiene irradiaría plutonio 238 en todos los sentidos, lo que basta para incitar a terroristas a fabricarla".

Phillips explicó que para ejecutar su bomba utilizó entre otros, un informe publicado por el gobierno relatando los problemas hallados por los técnicos que construyeron las primeras bombas norteamericanas y un documento vendido por 15 dólares por el gobierno, describiendo los conocimientos de física de los expertos en aquella época.

El fulminante de la bomba, dijo Phillips es un explosivo empleado por el ejército norteamericano para sus pruebas atómicas cuyo nombre obtuvo telefoneando lisa y llanamente a la compañía Dupont.

Estudiantes del Massachusetts Institute Of Technology, trabajaron ya hace algunos años en un proyecto análogo, dijo Phillips pero no alcanzaron su objetivo porque les faltaba el detonador.

El estudiante se negó a dar el nombre del indicado producto por considerar que su relevación acarrearía grandes riesgos.

Tanto Chilton como el profesor Freeman Dyson, que dirigió los trabajos de Phillips expresaron su inquietud al comprobar la facilidad con que podía realizarse este tipo de proyecto.

INDICES DE DESEMPLEO

BUENOS AIRES, 15 (Especial para Noticias Argentinas). — En medios allegados a la conducción económica se supo que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) está realizando sondeos mensuales destinados a apreciar la evolución de los índices de desocupación.

Esta periodicidad —anteriormente se practicaban sólo tres encuestas anuales— demuestra por sí misma la preocupación con que las autoridades siguen el asunto del desempleo.

Y esa preocupación está unida a una marcada discreción en el manejo de las cifras, ya que éstas no se dan a conocer. Esa discreción puede obedecer al propósito de no causar alarma por un manejo apresurado de los números, o por el hecho de que esas tablas mensuales son de un volumen menor que los sondeos habituales del INDEC y, por tal razón, sujetas de sufrir cierta distorsión. Cabe presumir, también, que los dos motivos se conjuguen para aconsejar la reserva.

Ese mutismo oficial determina que sólo puedan manejarse guarismos extraoficiales, originados en versiones periodísticas o en encuestas practicadas por instituciones privadas. Veamos algunas de estas cifras: en julio último "El Cronista Comercial" dio el 3 por ciento como índice de desocupación, con 540.000 trabajadores sin empleo; posteriormente, "La Nación" ofreció el mismo porcentaje, pero con un número de desocupados ligeramente mayor: 600 mil.

Al tomar estas cifras estado público, el Ministerio de Trabajo las desmintió, pero sin ofrecer las oficiales. Consignó la desmentida que "hasta el presente no ha surgido antecedente alguno que permita una evaluación definitiva sobre la desocupación en el país".

Más recientemente —el 8 de este mes— "Clarín" sostuvo que el índice que surgiría de los sondeos practicados por el INDEC alcanzaría a un 4 por ciento de desocupación. Este porcentaje equivaldría, cabe consignar, a un número de desocupados que oscilaría entre 350.000 y 400 mil. No hubo una nueva desmentida oficial a este respecto.

En cuanto a estudios realizados por algunas entidades privadas hacen elevar el indicador a cantidades pronunciadamente superiores, que alcanzan en algunos casos el 8 por ciento.

No viene al caso entrar en una polémica estéril en cuanto al número exacto de desocupados que, por otra parte, no es siempre fácil de precisar. Lo que importa es encarar la cuestión en su justa dimensión prestándole la atención que tiene por sus obvias implicaciones sociales y económicas.

No debe llamar a engaño, por ejemplo, una disminución en los niveles de inactividad observados en los últimos años, cuando paralelamente creció la población burocrática de manera que esto actuó como una ociosidad disfrazada o encubierta.

Por ejemplo, en 1975, la recaudación impositiva alcanzó a 135.000 millones de pesos, mientras que los gastos en personal llegaron a los 212.000 millones. Allí tenemos una muestra del quebranto que significa subsidiar aquella inacción disfrazada.

Ello conecta el tema con el de la racionalización administrativa. La Secretaría de Hacienda considera imprescindible extender a 1977 la vigencia de la ley de prescindibilidad. Lo cual se debe, obviamente, a que durante el corriente año la aplicación de esa ley fue poco menos que nula.

Y a esa morosa aplicación de la ley no debe hallarse otra explicación que el propósito de no agudizar el problema social del desempleo. Porque a nadie se oculta la necesidad de sanear la administración pública, pero ¿qué destino tendrá el personal prescindido?

Es innegable que, aun cuando el sector privado está repechando la recesión imperante en los últimos meses, la reactivación operada aun no es suficiente como para absorber la mano de obra estatal eventualmente inactiva y este panorama se hace más crítico todavía en algunas provincias, donde las posibilidades de ensanchar las bases de ocupación privada son prácticamente nulas.

De allí que racionalización administrativa acompañada por pleno empleo no puede ser sino el resultado de una reacción impulsada por una política antirrecesionista, que tonifique el sector privado genuinamente productivo.

Hacia donde apuntan los objetivos trazados por el gobierno y así lo han declarado caracterizados voceros oficiales. Pero esa reactivación, obviamente, se irá produciendo paulatinamente, en la medida en que la inversión —nacional y extranjera—, el crédito, la vigorización del mercado interno y la tonificación de las economías provinciales vayan conformando un conjunto homogéneo de factores con miras a idéntico objetivo.

Opinión soviética sobre una extraña explosión hace 68 años en Siberia

MOSCU, 15 (UPI). — Un destacado científico soviético dijo que la misteriosa explosión registrada hace 68 años en Siberia Central pudo haber sido causada por la caída de una nave espacial de otro planeta accionada por energía nuclear.

La agencia noticiosa soviética Tass informó que el científico, Alexei Zolotov, acaba de regresar de la zona de la explosión luego de estudiar el misterio durante años junto a un equipo de otros hombres de ciencia.

Tass indicó que Zolotov "supone que el cuerpo que ingresó en la atmósfera terrestre pudo haber sido de origen artificial, como por ejemplo una nave hecha por seres inteligentes de otros mundos del universo".

El 30 de junio de 1908, en Tunguska, Siberia Central, una violentísima explosión sacudió la zona y fue oída a 1.200 kilómetros de distancia. La tierra tembló tan intensamente que caballos que estaban arrastrando arados a 400 kilómetros de distancia fueron arrojados al suelo.

Durante décadas, hubo conjeturas en torno a qué fue lo que causó la explosión y las teorías han señalado desde la caída de naves espaciales hasta el impacto de meteoritos y cometas.

La teoría de Zolotov, sin embargo, es la primera opinión difundida extensamente de que la explosión fue nuclear y pudo haber sido causada por la caída de un navío de otro planeta.

Los científicos calculan que la fuerza de la explosión fue de entre 20 y 40 millones de toneladas de TNT, o sea 1.000 a 2.000 veces más poderosa que la primera bomba atómica.

Entrevistado por Tass, Zolotov dijo que el propósito de su expedición fue recoger muestras del suelo congelado que datan de 1908 y trozos de árboles que sobrevivieron a la catástrofe.

Zolotov dijo que "nuestra investigación durante 17 años parece confirmar nuestra suposición de que lo que se registró en Tunguska fue una explosión nuclear. Hasta ahora no hay un solo indicio que contradiga nuestra hipótesis nuclear".

Agregó que aunque el misterio no está resuelto totalmente, "las pruebas materiales nos llevan a la conclusión de que la explosión del cuerpo cósmico fue de tipo nuclear, o por lo menos fue acompañada por reacciones nucleares".

Interrogado sobre si el cuerpo espacial podría haber sido un navío accionado por combustible nuclear, Zolotov dijo que "la posibilidad de que nuestro planeta haya sido visitado por seres inteligentes de otros mundos no es totalmente improbable. Es desde ese punto de vista que estamos indagando en la posibilidad del origen artificial del cuerpo cósmico".

El científico señaló que el primero que sugirió que la explosión era de origen nuclear fue un narrador soviético de ciencia-ficción, Alexander Kazantsev, que escribió al respecto en 1946.

Mons. Tortolo censura la Biblia Latinoamericana

SAN LUIS, 15 (NA).— La Biblia latinoamericana, "es una traducción que, en realidad, nos ha desconcertado, entre otras cosas porque a sus textos van sobreañadidas distintas imágenes de una franca y manifiesta tendencia que, ciertamente y en un sentido cristiano, no podemos aceptar" dijo en conferencia de prensa el vicario castrense y arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Servando Tortolo.

"Se trata de una cosa grave y muy importante, en la cual estamos comprometidos nosotros como pastores", agregó. "Los obispos tenemos el derecho y el deber de vigilar sobre todo la doctrina, y entendemos que esa Biblia doctrinariamente es muy peligrosa y, por eso, los obispos que la hemos prohibido, lo hicimos conscientes de que cumplimos un deber pastoral".

La conversación con los periodistas tuvo lugar en el obispado de esta ciudad, y ampliando sus conceptos sobre el tema de la controvertida publicación de Ediciones Paulinas admitió el prelado que "puede haber obispos que piensen quizá de otra manera. Están en su derecho —dijo— pero los obispos que la hemos prohibido y los obispos que están dispuestos a prohibirla, entendemos que no hacemos otra cosa que cumplir con nuestro deber de pastores".

El alto dignatario eclesiástico llegó a esta ciudad en respuesta a una invitación cursada por el obispo de San Luis, monseñor Juan Rodolfo Laise, con motivo del Congreso sobre Matrimonio y Familia, que se cumple aquí con gran adhesión popular. Recordó Tortolo, en el transcurso de la conferencia, que hay una comisión teológica encargada de estudiar la traducción impugnada del documento "pero —agregó —quien va a expedirse y dar algo así como la palabra final, será la próxima asamblea episcopal por realizarse desde el 25 al 30 de este mes. Añadió que "mientras la asamblea no llegue a una conclusión definitiva, cada obispo puede, en su diócesis, aprobarla o reprobarla. Yo la he reprobado y prohibido en mi arquidiócesis, y con el mismo derecho con el que yo soy pastor en mi diócesis, monseñor de Nevares decide en la suya". Opinó, asimismo monseñor Tortolo sobre otros temas. Dijo el vicario castrense que el saldo de la lucha antisubversiva que libran las fuerzas armadas en todo el territorio nacional "es realmente favorable por varios aspectos —añadió— que la guerrilla está en su ocaso".

Como síntesis de sus observaciones en la línea de fuego en el campo de operaciones militares en Tucumán, recordó el vicario castrense las siguientes palabras del general Domingo Antonio Bussi: "Yo ahora entiendo al soldado de la independencia, que lo dio todo sin pedir nada". Por su parte, el prelado dijo que "sorprende la alegría y el valor de los jóvenes soldados que están luchando en Tucumán, quienes al asumir la defensa de la patria en momento tan riesgoso, sienten que sus vidas se han proyectado al plano heroico".

La juventud

"La juventud ya está en otra cosa, ha superado la época de la subversión aunque todavía se sientan sus efectos —acotó— y es una juventud que, por su calidad intrínseca, vale la pena vivir y también morir por ella".

Está detenido en la policía el sacerdote Rice

BUENOS AIRES, 15 (NA). — El secretario de la embajada de Irlanda, Justin Hermán informó que el sacerdote de esa nacionalidad, Patrick Rice, del que se carecía de noticias desde el lunes último, se encuentra detenido en dependencias de la Policía Federal.

Harmen señaló que tal información fue comunicada por el Ministerio de Relaciones y Culto, organismo ante el cual se había realizado la consulta pertinente.

Además, agregó que no tenía conocimiento, por el momento, de los cargos que pesan sobre el sacerdote, ni el lugar exacto donde se encuentra alojado, pero señaló que la Cancillería brindaría esa información".

Por último, el secretario de la embajada irlandesa destacó la cooperación y el trato dispensado por la cancillería argentina.

El sacerdote Patrick Rico fue detenido el lunes último, cuando un grupo de policías —vestidos de civil— llegó hasta su domicilio, en un barrio de emergencia de Villa Lugano, y lo condujo hasta dependencias de la repartición.

Designan un nuevo gerente de la CAP

BUENOS AIRES, 15. (Télam). — Fue designado nuevo gerente de Industrialización de la Corporación Argentina de Carnes (CAP), el ingeniero Mario Silvio Perina.

El nombrado egresó de la Universidad Nacional de La Plata con el título de ingeniero químico y posteriormente, como ingeniero en petróleo, de la Universidad de Buenos Aires.

En esas especialidades desempeñó diversas funciones en las áreas pública y privada.

Se exportarán 25.000 tt. de maíz a España

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — 52.000 toneladas de maíz serán embarcadas en fecha próxima con destino a España a bordo de un moderno barco granero que partirá del puerto de Bahía Blanca, informó ayer la secretaría de información pública.

De tal modo comenzarán las operaciones de un acuerdo concertado con importadores españoles por la Federación Agraria Argentina y la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Le seguirán un embarque de 27.000 toneladas, que serán despachadas también este mes, y otro de 32.000 toneladas, en noviembre, desde puertos de acopio que serán determinados por la Junta Nacional de Granos.

El superávit de Aerolíneas en siete meses

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Un beneficio de 1.289 millones de pesos tuvo Aerolíneas Argentinas en los primeros siete meses de este año cifra a la que se arribó sin recurrir a subsidio o aporte alguno del tesoro de la Nación, informó ayer el administrador general de la empresa, Dr. Juan Carlos Pellegrini.

Lo hizo durante la exposición por él efectuada en las jornadas de estudio y análisis organizadas por el Instituto Argentino de Relaciones Internacionales.

El funcionario estimó, además, que las ventas en el exterior durante este año alcanzaron a unos 65 millones de dólares, mientras que las realizadas en el país para el exterior fueron de 43 millones de la misma moneda.

Señaló que "este resultado, que a muchos sorprende, se ha logrado con una gestión ajustada a la técnica que debe aplicarse en la administración de una empresa, sin subordinarla a los vaivenes de la política".

Por último, señaló que incorporará a fin de año, para sus servicios intercontinentales, el Boeing 747 (Jumbo Jet), lo que permitirá destinar uno de los 707 a carguero únicamente, mejorando así el servicio de fletes.

Las sanciones a infractores de tránsito

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El tribunal municipal de faltas dispuso el secuestro de vehículos de los responsables de infracciones de tránsito pendientes con la finalidad de lograr su comparencia.

Con las constancias de las actas de comprobación labradas y el auxilio de grúas comunales, se secuestraron cinco automóviles que registraban un total de 105 infracciones.

Los procedimientos alcanzaron a un Dodge con 34 faltas pendientes; un Fiat 600, con 25 infracciones; un Chevy, con igual número de contravenciones; un Renault con 11 violaciones, y un Torino, con 10 faltas.

Los rodados con la faja de incautación se encuentran depositados en la playa del Tribunal de Faltas con vigilancia policial.

Por otra parte, la Cámara de Apelaciones del tribunal aplicó una multa de 5.000 pesos al taxista Carlos Frattini, por "tratar viaje y negarse a servir".

Otorgan el placet a 2 embajadores

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La República Arabe de Libia concedió el placet de estilo para la designación de Vicente Cayetti, como embajador extraordinario y plenipotenciario de la Argentina, se informó en la Cancillería.

Por su parte, la República Argelina Democrática y Popular dio su acuerdo para el nombramiento de Andrés Ceusterman, como embajador de nuestro país ante esa nación africana.

Ambos diplomáticos se desempeñan en la Cancillería desde 1952 y 1950, respectivamente, habiendo prestado servicios en varias representaciones en el exterior y en distintos departamentos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

EL SECRETARIO ALEMANN EXPLICA SU CRITERIO SOBRE LA PLANIFICACION

BUENOS AIRES, 15 (De nuestra agencia). — Con visión práctica y un lenguaje directo que elude los circunloquios el secretario de Hacienda se acaba de referir al que, desde su punto de vista, debería ser el papel del flamante ministerio de Planeamiento. En el tema —dijo— "no se trata de escribir sino de mantener un fluido contacto entre todos los ministerios para planificar en común". Y agregó más cuando señaló que "deberán resolverse prioridades, pero no desde un escritorio sino en íntimo contacto con el Ministerio de Economía y los distintos sectores". Y para referirse a un ejemplo concreto el Dr. Juan Alemann aludió a la confección del presupuesto donde el planeamiento es el encargado de fijar las pautas políticas de acción. No en vano, siempre se dijo, el presupuesto nacional es para un país la ley de leyes. La cita del libro y el escritorio es seguramente una respuesta a los teorizadores sobre el tema que tanto abundan por estos días y que, como suele decirse, acostumbran a tocar de oído.

:: :: ::

Antes de viajar a Extremo Oriente, de donde regresará en el fin de semana, el ministro Martínez de Hoz había dicho con sutileza que en el exterior se observa con mucho interés el esfuerzo argentino por la recuperación, pero acotó a la vez que también existía preocupación por la posibilidad de que pudiese modificarse la conducción económica. Algunos suspicaces interpretaron el concepto como una autodefensa del titular del Palacio de Hacienda, al término de un período político personal no muy cómodo. Ahora, Alemann ha ensayado una defensa más directa al expresar que la amenaza de la inflación no ha desaparecido del escenario, siendo un peligro permanente. "Por ejemplo —añadió— si Martínez de Hoz dejara de ser ministro, en poco tiempo volveríamos a los niveles de inflación de los últimos tiempos".

:: :: ::

Si bien la etapa del más severo sacrificio debe tener fin a corto plazo, tal como se ha dicho por distintos voceros oficiales, para lograrse resultados visibles de recuperación profunda de la economía se requiere, según Alemann, por lo menos tres años. Y explicó el secretario de Hacienda algo que es sobradamente conocido. En la Argentina funcionaron siempre los intentos de recuperación pero los esfuerzos se dilapidaron después a corto plazo y se volvió rápidamente a las situaciones anteriores. Esto es lo que ahora no deberá ocurrir y, aunque el colaborador de Martínez de Hoz prefiere no hablar de apoyos totales y absolutos de las fuerzas armadas para ese período —"son palabras muy serias", dijo— le basta recordar que los factores de poder hicieron suyo el programa del ministro.

La tardía sanción de un tribunal de honor al grupo de oficiales retirados de la Policía Federal que promovieron ante el Poder Ejecutivo a mediados de 1974 el fulminante ascenso del cabo José López Rega a comisario general en una actitud digna de la referencia de Ripley —el famoso "Créase o no"—, retrotrae a la memoria del cronista algunos de aquellos fundamentos del petitorio. Se decía en ellos, por ejemplo, que López Rega era eximio artista —aparentemente tenor— y dominaba cinco idiomas, al margen de otros ditirambos que nada tenían que ver con la insólita pretensión que airosamente prosperó y tras dos años de firmeza sin objeciones alcanza ahora sanciones. Un plazo demorado si se piensa que ya durante el gobierno que premió con tanta largueza los méritos apuntados por los peticionantes, la justicia procesaba por notorios delitos a López Rega.

Pago del subsidio por nacimiento y adopción

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — La Caja Nacional de Ahorro y Seguros abonará directamente a los interesados, desde el 1º de noviembre próximo, el seguro de 56.000 pesos por nacimiento y adopción, anunció el titular de Bienestar Social, contralmirante Julio Juan Bardi.

El ministro presidió la firma del convenio entre aquel organismo y la Caja de Subsidios Familiares que instrumenta esta nueva forma de pago. Luego de ser refrendado el convenio, hablaron para referirse a su significado el contralmirante Bardi y el coronel Walter.

Política nacional sobre turismo

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 15 (Télam). — "La acción turística constituye el mejor medio para el mejoramiento espiritual y cultural de la sociedad; un recurso idóneo de expansión económica y un positivo aporte a la consolidación de la nacionalidad", dijo en esta ciudad el subsecretario de Deportes y Turismo, Sr. Antonio Torrejón.

El funcionario consideró el tema al delinear la política nacional en materia de turismo, en el seno de un seminario que se realizó en el hotel Llao-Llao de esta ciudad, con la participación de funcionarios de la Organización de Estados Americanos y del gobierno argentino.

El Sr. Torrejón estimó que la Argentina debe captar turismo receptivo, en los países sudamericanos que entre 1960 y 1973 aportaron el 80 por ciento de los visitantes extranjeros.

Dijo que, a tal fin, la infraestructura debe agruparse en alojamiento, transporte y operadores turísticos. Indicó que para el corto y mediano plazo se estudian prioridades hasta ahora no tenidas en cuenta. En lo que respecta al plazo prolongado, se procurará —expresó— "orientar la actividad del sector para coordinar su acción con los objetivos coyunturales de tipo regional".

Agregó el subsecretario que se dispone de una nueva ley de turismo, un decreto reglamentario de la ley de hotelería nacional, este último promulgado con el número 1818. El tercer paso a dar será la actualización de la ley de agencias de viajes y las normas que rigen el transporte turístico.

Al detallar las principales áreas turísticas argentinas, el subsecretario destacó la importancia regional de cada una de ellas: cataratas del Iguazú (Misiones); península Valdés (Chubut); pirimonioSHRDLU etoin m patrimonio turístico de Jujuy; artesanías de Salta; centro de convenciones (proyectado) en Bariloche; patrimonio de artesanías de Tucumán; San Martín de los Andes (Neuquén); Centro de Información, Centro Integrado y Dirección Nacional de Turismo (capital federal).

Otras acciones en desarrollo son, a juicio del funcionario, el avance del estudio tripartito Argentina - Paraguay - Brasil (Cataratas, Misiones Jesuíticas); y sobre todo, la confección de un calendario turístico nacional. Entre otros aspectos igualmente trascendentes, el Sr. Torrejón aludió a la reafirmación de la soberanía nacional en el territorio antártico a través del turismo.

Piden en S. Luis que liberen de impuesto a la construcción

SAN LUIS, 15 (NA). — La Cámara de la Construcción e Industria de esta provincia solicitó al Poder Ejecutivo la revisión del régimen impositivo vigente y la sanción de una ley que libere del pago de impuestos y tasas de origen provincial a la construcción de viviendas económicas, "porque obras de esa naturaleza tienen una finalidad eminentemente social y tienen el objetivo inmediato de resolver por vía de la erradicación de las villas miseria, el grave problema habitacional que afecta al país".

Señálase en el documento que los impuestos fijados en el orden local, están en contradicción con la política que sigue el gobierno nacional en la materia, a través de la ley 20631 que tiene plena vigencia.

Las empresas constructoras —afirma luego la entidad— "no han podido tener previsto en ningún momento las medidas impositivas que se han creado en jurisdicción provincial, y su aplicación incrementará los costos finales de la vivienda —que serán en definitiva a cargo de los adjudicatarios— y provocarán un sensible entorpecimiento en el desenvolvimiento normal de los planes de obra, hasta tanto el Banco Hipotecario Nacional y/o el Instituto Nacional de la Vivienda reconozca los mayores costos".

Sobre el particular, los empresarios declararon que los impuestos establecidos a nivel provincial son de tal magnitud que su incidencia acrecerá los costos de las viviendas económicas en una suma inicial aproximada a los 200.000 pesos nuevos, llevándolas a precios que los harán totalmente inaccesibles para su destinatarios que son los sectores más deprimidos porque superarán su capacidad de ahorro.

Fijan recompensa al autor de un hallazgo

BUENOS AIRES, 15 (NA). — La sala primera en lo civil y comercial de la Cámara Federal impuso al Banco Nacional de Desarrollo el pago de 209.000 pesos, más el 8 por ciento sobre esa suma, según la tasa que percibe en sus operaciones de descuento el Banco de la Nación, como recompensa a una persona que en los primeros días de mayo de 1971 devolvió un paquete con 330 mil pesos que había sido extraviado.

El pronunciamiento judicial beneficia al Sr. José Felipe Firpo, quien recurrió una primera sentencia judicial que ordenaba el pago de una recompensa de 33.000 pesos, suma que se le había prometido tras constatarse que el paquete con el dinero que habían hallado pertenecía al Banco Nacional de Desarrollo.

El Sr. Firpo encontró, el 8 de mayo de 1974, en un mostrador del Banco de la Nación Argentina, casa central, un paquete, cuyo contenido no quiso comprobar pensando que algún cliente había olvidado allí dinero.

Se presentó inmediatamente al jefe de caja, pero éste no quiso recibirlo, por lo que dio intervención a las autoridades policiales de la institución, que comprobaron que en el paquete había 330 mil pesos del Banco de Desarrollo, cuya faja llevaban.

Entregado el dinero al banco, al que pertenecía, se le prometió al Sr. Firpo 33.000 pesos como recompensa, pero —tras informársele que se le entregaría la suma— se le dijo posteriormente que no se la iban a otorgar por haber oposición de la gerencia. Ello motivó la acción judicial del Sr. Firpo.

En primera instancia, el juez civil y comercial federal Dr. César Marcelo Tarantino, hizo lugar a la demanda, imponiendo al banco el pago de 33.000 pesos más intereses desde el 1o. de julio de 1974.

Apelado el fallo, por tratarse de poca suma por parte del demandante, y por el banco por considerarla muy elevada, la sala en lo civil y comercial Nro. 1 de la Cámara Federal, la eleva a pesos 209.000 con los intereses indicados más arriba.

Dice la sala citada que —teniendo en cuenta que para la actualización de la condena no corresponde atenerse a criterios rígidos ni cabe la aplicación matemática de índices oficiales— debe elevarse el monto en mérito al constante y variable proceso inflacionario.

Así lo decide y condena como consecuencia al Banco de Desarrollo a pagar los $ 209.000 con los intereses señalados.

Las obras de Salto Grande

Comenzó el llenado de una zona

PARANA, 15. — Comenzó la inundación del recinto donde se encuentran emplazadas las obras en construcción de la represa de Salto Grande, en la margen uruguaya.

Así lo anunció al periodismo, el titular de la delegación argentina, ante la Comisión Técnica Mixta del citado complejo energético binacional, general (RE) Miguel Angel Viviani Rossi.

Destacó que una vez que se concrete su llenado, serán levantadas las ataguías y se iniciará el emplazamiento de las mismas sobre el lado argentino, con lo cual dará comienzo la segunda parte de la monumental obra que se levanta sobre el río Uruguay.

Con respecto a la marcha de los trabajos, el general Viviani Rossi, manifestó que se vienen ejecutando con varios días de adelanto con relación a lo previsto.

Luego se refirió al contrato con la firma japonesa Mitsubishi Corporation, la que tendrá a su cargo la provisión de transformadores, inductores y descargadores de la represa. "El monto de la operación —dijo— asciende a los 41 millones de dólares y será financiada por un consorcio de bancos nipones".

En lo que hace a la expropiación de predios que serán afectados por la construcción del citado complejo destacó que "las transacciones de compra venta extrajudicial ya se han iniciado y estamos muy satisfechos con los resultados alcanzados".

Sustanciación de una sumaria información

PARANA, 15. —El secretario de Bienestar Social, Sr. Carlos Beltrán Mihura, dictó una resolución disponiendo la sustanciación de una información sumaria, con el objeto de establecer la responsabilidad que les compete a ex funcionarios, que intervinieron en la gestión de fondos ante el banco de Entre Ríos y el IOSPER y manejo de la cuenta corriente 9539/4 del Banco de Entre Ríos, por presunta violación de los deberes de funcionarios públicos, falta grave en el ejercicio de sus funciones y negligencia manifiesta.

El subsecretario de Acción Social, Sr. Carlos Román Cuminetti Coll, tendrá a su cargo la realización de dicha información sumaria y será asistido por un abogado y un contador, cuya designación será solicitada a la comisión asesora técnica, dependiente del ministerio de Gobierno.

Se dictaron dos leyes

PARANA, 15. —El Poder Ejecutivo dictó dos leyes, a través de las cuales se derogan las normas legales que llevan los números 5135, 5577 y 5810, que declararon de utilidad pública y sujetos a expropiación los terrenos de propiedad del señor Bautista Nemesio Zumalacarregui, ubicados en la planta urbana de esta capital, y las fracciones del terreno, con todo lo edificado, enclavado y plantado, con destino a la construcción del Poder Legislativo y oficinas públicas, ubicados también en esta ciudad.

Guzzetti...

(Viene de pag. 1ra.)

tuación del gobierno argentino en estos momentos es de amplia relación con todo el mundo. No hay ningún problema, muy por el contrario, de todos los representantes con los que he hablado he recibido apoyo, comprensión y hasta simpatía por la acción que desarrolló el gobierno en los últimos 6 meses, especialmente en el campo económico".

También hizo alusión Guzzetti —pero en forma muy velada— a la designación del nuevo embajador en los Estados Unidos. Tras señalar que "no podía decir nada" por su ausencia de dos semanas del país, indicó que "supongo que ya ha sido gestionado el placet, y la persona que ustedes probablemente supongan y que no puedo darla a conocer por razones obvias, en cuanto se conceda el placet por parte del gobierno de los Estados Unidos se dará a conocer".

En cuanto a la entrevista que mantuvo con el canciller israelí, y en función de las inquietudes manifestadas recientemente en nuestro país por los representantes de esa comunidad, dijo el ministro que "intercambiamos temas tanto de aspecto bilateral como la situación general en que se encontraba la comunidad judía, y yo le expresé el punto de vista argentino sobre este problema y él se expresó muy comprensivo sobre los temas que yo le llevé y creo que la situación con respecto a la comunidad tiende ahora a aclararse debidamente".

Se lo interrogó entonces si había tomado contacto directo con la delegación británica sobre el tema de las islas Malvinas, y reveló que efectivamente "conversamos con el Reino Unido, y tratamos en general el tema".

Preguntado si consideraba que a partir de su viaje a los Estados Unidos se había producido un cambio en la política internacional del país señaló finalmente el canciller que "la política exterior argentina la está llevando el gobierno argentino, no ha variado, y mi viaje no es más que una reafirmación de la orientación que le ha impreso el señor presidente desde que las fuerzas armadas se hicieron cargo del gobierno".

Llevarán a Bahía Blanca elevado volumen de sorgo

En fuentes ferroviarias de esta capital, se reveló que se han recibido precisas instrucciones en el sentido de acordar la máxima prioridad en materia de disponibilidad de vagones graneleros, para efectuar el transporte de unas 130.000 toneladas de sorgo depositadas en áreas de la línea Noetinger, Cintra, Oliva, Tancacha, etc., del Ferrocarril General Bartolomé Mitre. Estas zonas de la provincia de Córdoba, son naturales tributarias de los puertos de nuestra provincia, razón por la cual llama la atención que de tan elevado volumen no se destinen partidas a éstos. En el caso del puerto de Santa Fe, particularmente, donde ya han concluido los embarques grano por agotamiento de las existencias, la situación es aún difícil de explicar, dado que el lunes último finalizaron las tareas de dragado en Tramo Exterior, encontrándose el lugar en buenas condiciones en cuanto a calado.

Mientras tanto, el Ferrocarril Mitre pondrá fin en estos días al operativo del transporte de 15.000 toneladas de sorgo desde el puerto local hasta el de Bahía Blanca. Resta un remanente de 1.000 toneladas para completar el cupo fijado originariamente.

Refularán los terrenos para un plan habitacional

Se realizó la reunión de adjudicatarios de viviendas del barrio "Pascual Echagüe" encuentro que contó con asistencia de alrededor de cuatrocientos afiliados a los gremios de SMATA, Unión Tranviarios Automotor, Artes Gráficas y personal de seguridad.

La comisión de viviendas dio a conocer un amplio informe sobre la situación del plan, recalcando la necesidad de comenzar las obras en su primera etapa, en los terrenos ubicados en la zona de Guadalupe.

Se anunció que las tareas de refulado, a cargo de la empresa Emilio P. Graulich Río Paraná, comenzarán el [illegible] de octubre en curso y que las maquinarias llegarán al sector la semana próxima.

La Escuela Media No 264 cubre una necesidad para estudiantes secundarios

Una cuestión que debería ser motivo de una nota más explicativa es la existencia de pocos establecimientos secundarios en nuestra ciudad, sobre todo estatales, para cubrir las necesidades del alumnado de ese sector.

Por ello es importante hacer conocer aquellos establecimientos de enseñanza media provinciales que por falta tal vez de información de la población, no se los tiene en cuenta en el real magnitud en cuanto a la función de llenar un vacío educativo, que están cumpliendo hace pocos años.

Títulos secundarios de validez nacional

Tal es el caso de la Escuela de Enseñanza Media No. 264 que funciona en el establecimiento de calle Paraguay 3152 y que creada por el gobierno provincial en 1974 sobre la base de cursos de enseñanza intermedia que existían en la escuela Constituyentes. Surge primero como ciclo básico para transformarse al poco tiempo en escuela de enseñanza media. Está habilitada para abrir cursos de 1o. a 5o. año y los títulos que expide tienen validez nacional y capacitan para continuar estudios universitarios. Es un dato de suma importancia que debe conocerse porque generalmente los padres se desaniman frente a establecimientos secundarios provinciales por creer que sus títulos no tienen alcance nacional.

Cubrir un vacío de una amplia zona

Pero por otra parte, la escuela No. 264 surge, juntamente con otras de su mismo tipo creadas en el mismo momento en la ciudad como una necesidad para descongestionar en parte las 4 o 5 escuelas grandes a nivel secundario existentes y posibilitar así a los jóvenes de distintos barrios concurrir a establecimientos de su vecindad evitándose, entre otros inconvenientes, el gasto de transporte.

La zona de influencia de la escuela 264 es amplia, ya que abarca barrios Santa Rosa de Lima, Roma, Villa del Parque, Barranquitas, Las Flores, etc. No existe en la zona (excepto la Escuela Industrial) otro establecimiento secundario estatal, nacional o provincial.

Además el hecho de no poseer un número excesivo de alumnos en cada curso, hace que los profesores puedan tener un mejor conocimiento de ellos, realizar una enseñanza casi individual y aplicar técnicas de trabajo acordes con el nivel y real alcance de los estudiantes.

PLAN DE ESTUDIOS

En el ciclo básico el plan de estudios es comercial, siendo el mismo que en la Escuela de Comercio. En los cursos superiores (4o. y 5o. año) la orientación de los alumnos se determina de acuerdo con una elección efectuada por padres y alumnos, pudiendo por lo tanto, variar todos los años.

Actualmente la escuela funciona con cursos de 1º a 3º año (pues año a año desde su creación fue agregando un curso) y en 1977 abrirá el 4to. año de perito mercantil, alumnos que luego finalizarán sus estudios secundarios en 1978.

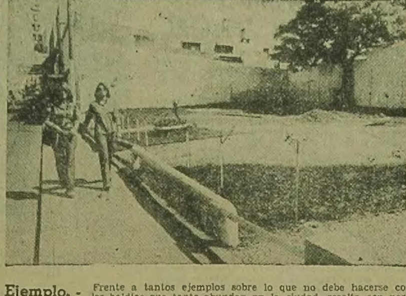
Todo lo expuesto implica una apertura de suma importancia para los estudiantes que cursen estudios secundarios en la zona que no deben en ningún caso ser desperdiciada, ya que como hemos dicho los títulos que este establecimiento otorga tienen validez nacional, cuestión que generalmente preocupa a los padres.

Por tanto quienes quieran inscribirse u obtener mayores datos para ello debe concurrir al local donde funciona el establecimiento, calle Paraguay 3182, Tel. 31619, de 8 a 12.

Recomendación de UPCN a sus afiliados

La comisión directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación seccional nacional informó que los afiliados para tener derecho a los beneficios que otorga, deben presentar el carnet que los habilita como tales.

Las credenciales correspondientes tienen que solicitarse en el local de calle Mendoza 2942, de 17 a 20.



Ejemplo. - Frente a tantos ejemplos sobre lo que no debe hacerse con los baldíos que tanto abundan en la ciudad, resalta con perfiles propios este lugar, ubicado en calle Hipólito Yrigoyen entre Rivadavia y 25 de Mayo. El lugar ha sido convertido en un pequeño parque, con césped y plantas. No se pretende tanto para otros lugares, donde impera el abandono, sino que se los mantenga limpios. Pero, en el sitio que refleja la fotografía, su dueño "se ha pasado", para utilizar una expresión popular.



Obra mostrenca. - En otras oportunidades nos ocupamos desde este medio del estado deplorable en que se encontraba el terreno ubicado entre el Bv. Pellegrini y Avda. Rivadavia, de propiedad ferroviaria y que en un tiempo fue preparado para ubicar allí una playa de estacionamiento que nunca se concretó. En la actualidad, se viene realizando una interesante obra de albañilería consistente en un alto muro, prolijamente terminado, y otras construcciones en el terreno, que ciertamente hacen esperar que el lugar será mejorado en bien de la estética urbana. Con el objeto de informar a la población sobre el particular recurrimos a la Municipalidad de Santa Fe, donde se nos dijo que se ignoraba el origen y finalidad de la obra en cuestión; después de lo cual solicitamos informes a las autoridades locales del Ferrocarril Belgrano, quienes nos puntualizaron que tenían orden superior de que todo dato referido a la dependencia debía solicitarse a las autoridades ferroviarias nacionales de capital federal. (¿Es esto federalismo?). Lo importante es que la obra se está haciendo y que la población se beneficiará con un sector que pareciera destinado a estar bien cuidado.

UNIVERSITARIAS

Jornadas destinadas al Ingreso a la UC

La Secretaría Académica de la Universidad Católica de Santa Fe, ha organizado las "Jornadas de información para el ingreso a la Universidad Católica", que se desarrollarán en el transcurso de la próxima semana.

Las jornadas de referencia versarán sobre el ingreso a las carreras de arquitectura, derecho, procuración contador público, licenciado en cooperativas, profesor en filosofía y psicología para la enseñanza media, profesor en filosofía para la enseñanza superior, profesor de enseñanza media en historia, profesor de enseñanza media y superior en historia, profesor en letras para la enseñanza media y superior, psicopedagogía, profesor en ciencias de la educación.

La diagramación prevista para la implementación de estas jornadas es la siguiente: lunes 18, a las 18.30: la información abarcará las carreras de historia, letras, filosofía, psicopedagogía y ciencias de la educación.

Martes 19, 18.30: charlas destinadas a los interesados en las carreras de abogacía, procuración, contador público y licenciado en cooperativas.

Miércoles 20, 18.30: la información versará sobre la carrera de arquitectura.

Viernes 22, a las 18.30: se ha previsto la realización de un panel general integrado por alumnos y profesores de las distintas carreras que se cursan en la Universidad. En la oportunidad la charla tratará las inquietudes que hubieren formulado los participantes en los días anteriores, como así también los panelistas habrán de responder las preguntas que se les formulen en la ocasión.

Profesor y personal no docente

Se informa que en el Departamento Personal de la Universidad Católica de Santa Fe se encuentran a disposición de los profesores y personal no docente que deseen consultarlos, los folletos informativos referentes a los Planes Turísticos a San Carlos de Bariloche para la temporada 76/77, organizados por la obra social para la actividad docente (O.S.P.L.A.D.).

Asimismo se comunica a los profesores y al personal no docente, que deberán presentarse ante el Departamento Personal de la Universidad Católica, en el horario de 16 a 20 y hasta el 29 del corriente mes, a efectos de cumplimentar con la ficha del seguro de vida obligatorio instituido por decreto 1.567/74 del Poder Ejecutivo Nacional, (declaración de beneficiario).

Facultad de Historia

La Comisión Pro Homenaje al Dr. José María Funes constituida por ex alumnos de la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Sanata Fe, invita a adherirse al homenaje que en memoria del extinto profesor se llevará a cabo el viernes 29 del corriente a las 19, en la sede de la Universidad, Echagüe 7151.

Dicho homenaje consistirá en el descubrimiento de una placa que con el nombre del Dr. José María Funes habrá de colocarse en una de las aulas de la Facultad y en la celebración de una misa en la Capilla Universitaria celebrada por el profesor de la casa, Pbro. Antonio Bonini.

Las adhesiones a este homenaje se reciben en la Secretaría de la Facultad de Historia en el horario de 16 a 20.

Curso sobre Análisis Literario

Organizado por la Facultad de Letras, dependiente de la Universidad Católica de Santa Fe, habrá de efectivizarse el 16 y 30 del corriente un "curso sobre análisis literario", dictado por el profesor Nicolás Bratosevich.

Además, y organizadas por el Departamento de Lingüística de la Facultad, habrán de realizarse el próximo 23 del corriente mes las "Jornadas de Lingüística teórica y aplicada".

También, para realizarse el 4 de noviembre, se ha previsto el dictado de una conferencia que sobre el tema "El Romanticismo y sus proyecciones" habrá de desarrollar el profesor Ricardo Ahumada.

Los interesados en recibir mayores informes y/o formalizar su inscripción en las actividades anunciadas deberán concurrir a la secretaría de la Facultad de Letras de la Universidad Católica, sita en Echagüe 7151, Guadalupe, de lunes a viernes en el horario de 16 a 20.

Una aclaración del rector de la UNL

Con referencia a una noticia aparecida en "El Litoral", ha informado que en lo atinente a la desaparición de elementos en el Instituto de Cinematografía, que el Dr. Jorge Sanclemente se desempeñó durante la gestión del ex rector Dr. Julio Argentino García Martínez en el cargo de secretario técnico del rectorado y no en el de secretario general de la Universidad, como se consigna en la noticia del 12 del corriente.

Previsión social para profesionales de la Ingeniería

La Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la provincia, 1ra. Circunscripción ha informado que han sido incrementados los topes máximos por asistencia clínica y odontológica a 30.000 pesos y 3.600 por cada familiar a cargo y 10.000 pesos y 1.500 respectivamente.

Los montos vigentes para préstamos son los siguientes goce anual de descanso 40.000 pesos con aval; 20.000 pesos a sola firma; instrumentos y movilidad, 120.000, con doble aval y 80.000 con aval y excepcional de asistencia social, 200.000 con doble aval y 80.000 con aval.

La reparación de silos y elevador de Chovet licitan

La Junta Nacional de Granos ha llamado a concurso de precios para contratar diversos trabajos en sus instalaciones de Chovet, departamento General López. Se trata de la reparación de las cubiertas de los techos del elevador y edificios diversos y de los silos subterráneos. Se ha dispuesto que la apertura de las ofertas se lleve a cabo el 8 de noviembre próximo a las 16 en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Junta, en Paseo Colón 367, capital federal. El presupuesto oficial ha sido fijado en la suma de pesos 4.100.000.

Primera edición de cuentos del Fondo Editorial de Sta. Fe

El 31 del corriente vence el plazo para presentar trabajos a la selección de relatos que integrarán el libro "Cuentistas provinciales", primera edición correspondiente a la colección del Fondo Editorial de la provincia para escritores que hayan o no publicado obras.

Los autores que aspiren a ser seleccionados deberán ser nativos de la provincia —sea que residan o no en ésta— o acreditar cinco años de residencia en ella. Deberán presentar hasta cuatro cuentos que no excedan diez carillas de tamaño oficio, escritos a máquina y en cuatro copias y a doble espacio, con un mínimo de dos trabajos. La temática y forma estilística de las obras será libre, debiendo ser inéditas en libro.

Cada envío deberá estar acompañado de los datos del autor, antecedentes, domicilio y referencias de identidad.

Los cuentos aceptados integrarán el primer volumen del Fondo Editoral, que por exclusiva vez tendrá carácter de panorama general, sin revestir características antológicas, sino de selección y muestra.

Desde el momento en que los autores remitan sus cuentos a la Subsecretaría de Cultura de la provincia, 4 de Enero 1510, Santa Fe o a la Delegación Sur del mismo organismo, Mitre 575, tercer piso, oficina 9, Rosario, se considerará que ceden a ésta los derechos de publicación y que se abstienen a los correspondientes de autor con el artículo 13o. del decreto de creación del Fondo.

Los originales serán remitidos o entregados personalmente en las direcciones precitadas, contra recibo. Los trabajos no seleccionados deberán ser retirados dentro de los noventa días del conocimiento del fallo del jurado, contra entrega del correspondiente recibo. Después de este plazo no se hará lugar a reclamo alguno.

El jurado se expedirá dentro de los treinta días sucesivos al cierre de la admisión de trabajos, a fin de entregar los originales seleccionados a la imprenta.

Homenaje en el 57o. aniversario de la Universidad

Con motivo de cumplirse el 17 del mes en curso el 57º aniversario de la creación de la Universidad Nacional del Litoral, el rector doctor Jorge Douglas Maldonado, dictó una resolución mediante la cual hace llegar un mensaje de salutación del rectorado a las autoridades, funcionarios y demás personal docente y no docente, así como también a todo el estudiantado de la institución, exhortándolos para aunar esfuerzos y continuar trabajando con dedicación y patriotismo para el logro de los altos objetivos que se impusieron sus fundadores.

Actualizan montos de las multas del Código de Faltas

El E. de la provincia ha sancionado y promulgado la ley 7928, originada en el Ministerio de Gobierno, por la que se modifica la ley 3473, Código de Faltas— disponiendo la actualización de los montos de las multas que por distintas infracciones se aplican en el ámbito provincial.

En los considerandos de la medida se expresa que las penas o sanciones previstas en dicha ley, sancionada en 1969, han perdido su efecto correctivo, teniendo en cuenta que los valores de las multas se encuentran desactualizados debido a la desvalorización monetaria producida hasta la fecha.

Por otra parte, el mensaje que acompaña a este cuerpo legal aclara que los fondos que por aplicación de se recaudan, son destinados a la Dirección Provincial de Minoridad y Familia en su acción de amparo moral y material al menor que se encuentra a cargo del Estado.

Finalmente, se agrega como artículo 106 del Código de Faltas, el siguiente:

"El Poder Ejecutivo actualizará anualmente, o en un plazo menor, los montos de las multas establecidas en este Código si "las condiciones económicas generales requieran su adecuación".

Certamen de letras intercolegial

En la Biblioteca Central de la Universidad Nacional del Litoral, organizado por la Dirección de Extensión Cultural municipal y la subcomisión de Letras de la Comisión Educacional Asesora, se realizó el certamen literario intercolegial José Pedroni.

Participaron ochenta alumnos de veinte establecimientos educativos secundarios, divididos en dos categorías, una para alumnos de primero, segundo y tercer año, y otra para los de cuarto y quinto.

Como jurados participarán el Dr. Julio Gómez por Cultura municipal; el Prof. Orlando Michelassi por la Subcomisión de Letras; el señor José Pallavidini por el Nucleamiento de Escritores Argentinos; el señor Hugo Mandón por la filial de la Sociedad Argentina de Escritores, y la señora Catalina Pistone por la Asociación Santafesina de Escritores.

Prosigue la vacunación de perros y gatos

Prosigue en distintos lugares de la ciudad el programa de vacunación antirrábica que realiza el Instituto Antirrábico del Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

Tal cual hemos venido informando durante hoy y mañana se vacunará en la Sociedad Vecinal Villa del Parque y Vecinal Barranquitas y Centro de Almaceneros; el 18 y 19, en la vecinal 7 Jefes, Club Deportivo Candioti (Gdor. Candioti 1950) y parroquia Santa Rosa de Lima, el 20 y 21, Club 1o. de Setiembre (Las Heras 4750), Club Santa Rosa y Esc. No. 884 Ignacio Rodríguez; el 22 y 23, la Soc. Vecinal Aristóbulo del Valle, Unión y Progreso de Villa María Selva y Sportivo Guadalupe; el 25 y 26, Dispensario de Nueva Pompeya y Club Instituto (Blas Parera 7001) y escuela Marcos Sastre; el 27 y 28, Club ENTel, Club Central Guadalupe (J. de la Rosa 1050) y Soc. Vecinal Guadalupe Oeste, y 29 y 30, Club Universitario, Club Los Hornos y vecinal Villa Yapeyú.

Se recuerda que la inoculación con la vacuna antirrábica a perros y gatos es gratuita y obligatoria.

Ofrece canes la Soc. Protectora de Animales

La Sociedad Santafesina Protectora de Animales informó que ofrece a quienes estén en condiciones de atenderlos, cachorros de distintas razas. Entre los mismos figuran dos perritas de un mes y medio, de raza Pomerania; cuatro perritos y una perrita de pelo, liso corto, una perrita tipo ovejera un perro de raza galgo, pudiendo solicitarse este último en el teléfono 28103 o en el domicilio de calle Necochea 3964.

Por más datos los interesados pueden llamar a los teléfonos 33056 ó 43244, en horas de la tarde.







EL LITORAL
Santa Fe, viernes 15 de octubre de 1976
Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918
Director: Rosio Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.316.798

AUSPICIOSO PLAN DE FORESTACION

Se ha puntualizado en distintas oportunidades que el hombre es el gran depredador de la naturaleza; el causante de la ruptura del equilibrio biológico indispensable para el desarrollo armónico de las especies, quien pone en peligro su propia existencia. Su acción en ese sentido ha llegado a tales extremos que ha convertido zonas boscosas en desiertos por una tala indiscriminada e irracional, y eliminado familias del reino animal favorables para mantener la relación ecológica.

Por eso todo esfuerzo que tienda a preservar los bienes naturales, la riqueza arbórea, cuya destrucción provoca alteraciones dañinas para la tierra y el aire —a una por la erosión eólica; al otro por enrarecerse debido a la falta de una oxigenación constante— ha de ser bien recibido. Que es lo que acontece con el anuncio del Instituto Nacional Forestal en el sentido de que con el crédito de sesenta millones de dólares otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo y treinta millones más que sumará la Nación, se pondrá en práctica un proyecto forestal que abarcará cien mil hectáreas. Esta labor se llevará a cabo durante un lapso de tres años, con especies de crecimiento rápido, y será beneficiosa para plantadores de variada capacidad financiera, tanto por el carácter de los préstamos, con amortizaciones a largo plazo, como por las tasas de interés.

A esta altura del comentario conviene recordar que nuestro país ha experimentado, como otros, los efectos de una acción lesiva para sus intereses por la explotación irregular de sus recursos madereros y que tiene grandes extensiones de su territorio en condiciones aptas para una cobertura vegetal que responda a sus intereses. A este respecto no está de más señalar que la suma anual que debemos oblar en concepto de productos de forestación importados asciende a trascientos cincuenta millones de la mencionada divisa norteamericana.

Ahora que se está bregando por concretar anhelados proyectos en cuanto a la obtención nacional de papel para diario, resulta particularmente estimulante que se ponga el acento en un asunto de tanta trascendencia para la vinculación hombre-medio, como es la de plantar especies, y que se disponga, lo que es imprescindible, de una apreciable cantidad de dinero para posibilitar tan levantado propósito. Que desde luego deberá ir acompañado de una constante labor de conservación de los recursos naturales de que todavía disponemos.

HACEN DESIGNACIONES EN EL PODER JUDICIAL

El Ministerio de Gobierno a través de la Subsecretaría de Justicia dio a conocer una serie de decretos disponiendo designaciones, cesantías y confirmaciones en los tribunales de primera y segunda circunscripciones.

Por decreto 3229 se designa vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, sala 1a., por ascenso, al Dr. Miguel Angel Quirelli. Asimismo se designa como juez de 1a. instancia en lo penal en la 1a. nominación, al Dr. Angel Rafael D'Andrea; como juez de 1a. instancia de Instrucción, al Dr. Jorge Alberto Iribas; como agente fiscal Nº 4, por ascenso, al doctor Enzo Calvet, y como secretario de primera instancia en el Juzgado de Instrucción de la 4a. nominación, al Dr. Oscar Dongo.

EN VERA

Por decreto Nº 3225 se dispuso que cesara en sus funciones en los tribunales de Vera, como juez de 1a. instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, al Dr. Juan Alberto Elías, y se nombró en su lugar al Dr. Richard Alan Hothan.

Asimismo, confirmóse en Vera, como juez de 1a. instancia en lo Penal, al Dr. Juan Alberto Storni Lanteri, y como secretario de 1a. instancia de Instrucción, al escribano Carlos José Radosevich.

Cabe señalar que las designaciones en los tribunales de Rosario las daremos a conocer en nuestra próxima edición.

REGISTRO CIVIL

Trascendió en esferas de la Subsecretaría de Justicia, que se encontraría a estudio un anteproyecto relacionado con la actualización de las tasas aplicables a toda la documentación que se extiende en las distintas secciones del Registro Civil.

La mencionada actualización correría para la papelería necesaria para inscripción de nacimientos, defunciones, partidas, matrimonios, etc.



El gobernador de la provincia y el jefe del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, revistan los efectivos que rindieron honores al primer mandatario durante su visita a la unidad.

Unidad militar puesta al servicio de los altos fines de la comunidad

Una detenida visita al cuartel del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, con asiento en Santo Tomé, en cuyo transcurso recibió detalladas explicaciones sobre el funcionamiento de la unidad, efectuó ayer el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni. El primer mandatario, que fue acompañado por los ministros de Educación y Cultura, capitán de navío (RE) Orlando Pérez Cobo; de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva, y de Agricultura y Ganadería, Ing. Alberto Renard; del secretario general de la Gobernación, coronel (RE) Carlos S. Feroglio; del titular de la Suprema Corte de Justicia, general auditor (RE) Rafael Latela Frías; del fiscal de Estado, Dr. Héctor Gaggiamo, y de otras autoridades, fue recibido por el jefe del Batallón, teniente coronel Manuel Dorrego, con quien revistó las tropas que le rindieron honores con bandera y banda.

Seguidamente, en el salón de actos de la unidad, el Tte. Cnel. Dorrego brindó una amplia exposición, reseñando sintéticamente la trayectoria del Batallón y sus funciones no sólo en el plano específicamente militar, como integrante de la gran unidad de batalla que es el Cuerpo de Ejército II, sino en aquellas tareas de acción cívica, tales como la construcción de puentes, caminos, desmontes, etc. Recalcó el jefe militar que estas últimas funciones se realizan sin ningún tipo de interferencia con la empresa privada, por cuanto se llevan a cabo en aquellos lugares que no ofrecen interés a aquella, ya sea por la poca rentabilidad del trabajo, como por lo difícil del terreno de operaciones. Estas explicaciones fueron complementadas con la exhibición de un audiovisual, que detalla la construcción del camino pavimentado entre Rosario Tala y Gualeguay, en la provincia de Entre Ríos, obra que se estima finalizar a mediados del año próximo. Puntualizó el Tte. Cnel. Dorrego que el Batallón está capacitado para realizar cualquier tipo de obra vial, ya que cuenta con el equipamiento necesario para ello.

Probable participación

Ante esta afirmación, el vicealmirante Desimoni expresó: "Le tomo la palabra", conversándose seguidamente sobre la probable participación de la unidad en el tendido de puentes que intercomuniquen la ruta provincial 32 entre Villa Ocampo y Puerto Ocampo y en la pavimentación de la ruta 13.

Sobre la primera cuestión, se manifestó que, ante la próxima finalización del puente Zárate-Brazo Largo, el actual servicio de balsas quedará ocioso, estudiándose la conveniencia de trasladarlo para cubrir la línea entre Bella Vista (Corrientes) y Puerto Ocampo (Sta. Fe). Esta inquietud requiere para su materialización, la previa construcción de los puentes de ruta 32, que resultaron destruidos durante la crecida excepcional de 1966.

Una unidad modelo

Cierto es que la fisonomía de los cuarteles ha cambiado en los últimos tiempos; que sin dejarse de lado la rígida disciplina militar, se han atenuado procedimientos y se brinda al soldado una serie de comodidades que tienden a paliar en lo posible el desarraigo de la vida civil por el tiempo que dura la conscripción. Todas esas características están presentes en el cuartel del Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 y así lo reconoció el gobernador y los integrantes militares de su comitiva. El comedor de los soldados, por ejemplo, ofrece el colorido y funcionalidad que conforman un ambiente de alto confort. Mesas de fórmica para ocho comensales, vajilla de moderno diseño, son algunos de los detalles salientes. La impresión se reproduce en la cocina, cuya amplitud y equipamiento responde a los más elevados conceptos en la materia. El Club de Soldados es otra expresión cabal de la corriente comentada; allí el conscripto encuentra esparcimiento adecuado para matizar sus horas de intensa actividad y para expresar sus preferencias, tal como atestiguan los "posters" de Colón, Unión, Monzón, Reutemann, Rosario Central y Newell's Old Boys; la biblioteca y los juegos de salón.

La intensa actividad de los talleres de mantenimientos, donde con exclusión del maquinado de los motores se realizan todas las labores para preservar el valiosísimo material de que dispone la unidad, es otro de los rasgos salientes que ponen el acento a una intensa actividad donde la creatividad del personal de suboficiales y soldados se pone de manifiesto a cada paso. La planta de fabricación de bloques de cemento, conforma también un importante escalón de la unidad, para el cumplimiento de sus fines constructivos y para acudir en auxilio de quienes justifican la necesidad de donación de dicho material.

Almuerzo

Al término de la recorrida, se sirvió un almuerzo del que participaron también los soldados y personal civil que presta servicios en la bien montada contaduría del Batallón. Comida única, con la sola excepción del vino, fue otro de los rasgos de comunidad que reina en la unidad. Allí un ex soldado, Miguel Angel Morelli, revelación del último festival de Cosquín, brindó algunas de sus canciones más conocidas, transcurriendo la reunión en un ambiente de llana camaradería. El Tte. Cnel. Dorrego ofreció la demostración al gobernador, a quien entregó un objeto recordativo con el símbolo del Batallón. Respondió el vicealmirante Desimoni expresando que la visita efectuada, no significaba una distracción a sus tareas específicas, sino que era parte integrante de sus obligaciones como gobernante.

"Me ha impactado lo visto —dijo—, ya que hemos tenido oportunidad de comprobar disciplina, orden, vocación de hacer y efecto y cariño en el cumplimiento de las tareas. Los insto a seguir por este camino —concluyó— porque ello representa un firme arraigo del espíritu de familia.

VISITA DEL SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION

Ayer, en nuestra redacción, experimentamos una sensación poco común: lo problemático que resulta intentar una interviú con un colega. Y es que el hábito de estar siempre de un mismo lado de la máquina de escribir le resta necesariamente la dosis de formalidad que generalmente rodea a los entrevistados.

La visita que recibimos ayer en nuestro diario fue de un experimentado periodista, ampliamente vinculado a todos los ambientes de prensa de la capital federal y de gran parte del país a través de 40 años de ininterrumpido ejercicio de la profesión. Juan Ramón España, que por decisión del P. E. accedió recientemente al cargo de Secretario de Prensa y Difusión de la provincia, acompañado por el director general de esa repartición licenciado Adalberto Damianovich, realizó su primera visita a este diario, aunque anunciando muchas más, pues —dijo— "siento como una necesidad de estar en contacto al menos con el ambiente de una redacción".

Hablamos de todos los temas que fueron surgiendo de la extensa conversación. Y es que los periodistas, por las características de nuestro trabajo, debemos necesariamente estar en todos los temas pues, guardando las distancias, la labor a cumplir en cierto modo se asemeja a la de un aspirante a enciclopedista. De la amable charla surgió con toda evidencia la amplia versión lograda por este nuevo funcionario provincial, a través de tantos años de labor.

Conociéndolo, resultaría redundante decir que la gente de prensa ha de tener las puertas abiertas para la búsqueda de información en los ámbitos oficiales, aunque las características del particular



Sr. Juan Ramón España

momento en que vive el país pueda registrar en cierta ocasión alguna restricción que tendrá seguramente relación con problemas de seguridad, pero en modo alguno con posibles limitaciones al ejercicio de la misión de informar.

En ese sentido nos expresó su impresión personal de que es distinto el estado de cosas que se está viviendo en el país, y que la tónica general la da un gobierno integrado por hombres que se han visto obligados a la responsabilidad, teniendo más vocación de servicio que de gobierno. No hay concentraciones, se han suprimido feriados, no hay tantos almuerzos. Hay trabajo. Y dentro de ese panorama, al dejar de funcionar los poderes colegiados, el periodismo ha cobrado mayor importancia, por así decirlo, pasando a ser ahora el tercer poder. Por eso, reiteró su misión será la de un puente entre el gobierno y los medios de difusión a los efectos del mejor conocimiento de los actos públicos.

Luego recorrimos las dependencias del diario, mientras la rotativa lanzaba el tiraje diario. Y al despedirse, Juan Ramón España expresó su satisfacción por la visita realizada, como si el olor a tinta le hubiese brindado la condición faltante como para sentirse en su casa.



Un aspecto del encuentro donde se analizaron distintos temas relacionados con obras proyectadas y las necesidades más apremiantes para el municipio

Con representantes de vecinales se reunió el intendente municipal

El intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, sostuvo una prolongada reunión con 47 representantes de distintas entidades vecinales de esta ciudad, hallándose presentes también los secretarios de Gobierno y Servicios Públicos, coronel Juan Carlos Bellatti, y General, Dr. Elvio Gazcue, respectivamente.

La citación de los vecinalistas se realizó por conducto del Departamento de Vecinales, dependiente de la Secretaría General, cuyo titular, Dr. Elvio Gazcue, tuvo a su cargo la apertura del acto, imponiendo a los asistentes de los objetivos que se perseguían con la realización de la reunión de referencia.

Seguidamente habló el intendente, quien expresó que no sólo quería que se le plantearan problemas, sino que a manera de colaboración se aportara también la posible solución; luego se refirió a distintos temas relacionados con diversas obras que están en proyecto y mencionó la creación de escuelas técnicas mediante convenios firmados con el Consejo Nacional de Educación Técnica, "para que los chicos de nuestra ciudad no anden detrás de un carrito recolectando basuras y sí perfeccionando sus conocimientos", agregando seguidamente que al respecto solicitaba la colaboración de los vecinalistas, como así también para que ejerzan un poder de convicción con la intención de educar a la población en relación a distintos problemas de importancia.

Luego se refirió a viviendas y a la posibilidad de concretar obras de pavimentación, agua corriente e instalación de gas domiciliario, que deberán ser pagadas de acuerdo a los recursos de los beneficiados, dejando bien claro que ninguna de ellas será regalada.

Luego de evacuar diversas preguntas que le hicieron distintos representantes de entidades vecinales, el coronel Coquet pidió a los delegados que hicieran un replanteo sobre los distintos problemas y soluciones que podrían darse en cada caso, y que era su intención dialogar semanalmente con diez delegados de distintas instituciones del sector, a los efectos de analizar en profundidad los problemas que afectan a los barrios.

Dependencias municipales en Boca del Tigre

Conforme a un convenio suscripto con la provincia de Santa Fe, la Municipalidad de Santa Fe ha entrado en posesión del local ubicado en la Boca del Tigre, donde funcionaba el destacamento de control de la Policía Caminera. En esas dependencias, la Municipalidad pondrá en funciones a personal de la Dirección de Tránsito y de la Dirección de Turismo, ambas dependencias de la Secretría de Gobierno, a los efectos que presten un servicio útil a los viajeros que ingresen a la ciudad.

Vencerán derechos municipales el 22

Informó la Dirección de Rentas de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad local, que el 22 del corriente vencerá el plazo para hacer efectivo el pago de los derechos de registro e inspección y de letreros, debiéndose hacer hasta esa fecha la presentación de las declaraciones juradas.

Los formularios correspondientes deberán solicitarse en el Departamento Tributario, ubicado en la planta baja del Palacio Municipal, habiéndose establecido para la atención al público en las cajas recaudadoras el horario de 7,30 a 12,30.

Incorporación de personal

Autoridades municipales hicieron saber que se necesita incorporar con destino a la Dirección de Arquitectura, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, siete técnicos constructores y maestros mayores de obras, para desempeñar funciones de verificadores de obras públicas y/o privadas.

La edad máxima exigida es de 30 años, debiendo los interesados dirigirse por carta a la Dirección de Personal, suministrando sus datos personales completos, título obtenido y antecedentes laborales, hasta el 25 del corriente.

Asimismo se reclama el concurso de siete agrimensores y/o ingenieros geógrafos, tres escribanos y dos arquitectos o ingenieros civiles, para cubrir los puestos de jefes de los departamentos de topografía Registro y Valuación y de encargados de la Sección Mensura, Cartografía y Archivo Literal, en la Dirección de Catastro y Topografía.

Se exige como edad máxima 40 años, debiéndose suministrar datos personales completos, título y antecedentes hasta el 25 del actual en la Dirección de Personal.

Elevados montos en el reajuste de tasas municipales

Se informó oficialmente que el incremento operado en las diversas tasas municipales, de conformidad con la aplicación de la nueva ordenanza tributaria municipal para 1976, que lleva el Nº 7206, oscila entre el 300 y 500 por ciento en relación con los índices correspondientes al año anterior.

Visita guiada a la muestra de platería

Mañana, a las 20, en la planta alta del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, se efectuará una visita guiada a la exposición de platería criolla que se exhibe en la sala.

La mencionada visita estará a cargo de alumnos y profesores de la Universidad Católica de nuestro medio.

El consumo de electricidad

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía informó que desde anoche a las 23,10 hasta hoy a las 8,30 no se realizaron cortes en el servicio.

Agrega que han contribuido para evitar interrupciones en el suministro del fluido, el haber entrado en servicio una máquina de 15.000 kw de Paraná, que se encontraba en mantenimiento y la colaboración del público, que ha efectuado una reducción de la demanda de energía.

Se exhorta por lo tanto, a los usuarios a continuar restringiendo al máximo posible el consumo de energía, a fin de evitar los cortes en caso de tener que realizarlos, que sean de poca duración.

Horticultores de la zona aluden a cosecha tomatera

Productores horticultores de la zona Santa Fe han difundido sus puntos de vista sobre problemas vinculados con su actividad específica. Recuerdan que debieron afrontar enormes dificultades el año pasado para sembrar tomates debido al alto costo de los insumos. En mayo de 1975, cultivar una hectárea costaba 24.000.000 de pesos m/n y en abril último llegaba a 90 millones de la misma moneda.

Afirma que no se han producido los cambios en las estructuras de los mercados de concentración, ni en relación con la defensa de los precios de la producción hortícola, no obstante anuncios del secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Los medieros

Aluden a la situación de los productores en el "cinturón verde" de nuestra ciudad, expresando que la forma de explotación de las quintas se basa principalmente en la mediería, de modo tal que de unos 5.000 en total, 4.000 son medieros. Añade que hay un total de quinteros grandes que tienen de 15 a 20 medieros cada uno, y que los primeros obtuvieron el año pasado ganancias que oscilan entre 800 y 2.000 millones de pesos nacionales. Son éstos, dice, los que predominan en el mercado y fijan los precios. El mediero, puntualizan, en su mayoría trabaja con un porcentaje del 20 o el 30 por ciento.

Pedido al presidente

El ex presidente de la Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA) Sr. Antonio Naman García, se ha dirigido al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, solicitándole se revea la disposición por la cual se declaraba disuelta esa entidad.

Muestra artesanal en la Dirección Gral. de Turismo

Desde la fecha podrá ser visitada en la Dirección General de Turismo, San Martín 1399, una exposición artesanal de Alfia Arancio de Randazzo, la cual presenta trabajos de repujado en cobre y en cuero.

La exposición estará abierta hasta fin de mes, de lunes a viernes, en el horario de 7 a 21, y los sábados de 9 a 13 y de 15 a 19.

BERARDI ANUNCIARA EL 21 LA NUEVA POLITICA DE FOMENTO INDUSTRIAL

El 21 del corriente, en los salones de la Lotería de Santa Fe, se realizará en horas de la mañana una reunión en la que el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, por intermedio del subsecretario de Industrias enunciará la nueva política de fomento industrial.

Los lineamientos generales de esa política fueron anticipados, en rasgos muy generales, en la exposición que el ministro de Hacienda y Economía realizó al cumplirse el cuarto mes de su gestión ministerial.

Ese mismo día se analizarán por la tarde en San Justo, con la intervención de industriales de ese departamento, San Cristóbal y San Javier, problemas que específicamente afectan a los industriales de la zona.

Este encuentro surgió como consecuencia de las inquietudes planteadas al gobernador en oportunidad de su visita a San Justo el 26 de setiembre último.

Se aguarda que en ambas reuniones, las que se cumplirán en Santa Fe y San Justo, respectivamente, esté presente algún alto funcionario de la Secretaría de Industrias de la Nación.

Se realizará otro embarque de carne congelada a Israel

Confirmando un anticipo de este diario, la agencia marítima Cristophersen anunció para el próximo martes el arribo al puerto de Santa Fe del ultramarino frigorífico "Norland", de bandera de la República Federal de Alemania.

La nave recibirá en sus cámaras un cargamento de carne vacuna congelada, con destino a Haifa (Israel), continuándose de esta manera la operación iniciada en junio último desde el puerto local y que luego por razones de calado, continuó desde Rosario y Diamante.

La mercadería será embarcada por distintos frigoríficos regionales.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022.— De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos, de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Primera Muestra de Platería Criolla. En la planta alta, sala Luis León de los Santos. En la planta baja muestra en homenaje a Miguel Diomede, 34 obras originales.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de Eva Perman (esculturas) y de Artemio Alisio (tinta-color, 1970/76). Horario: 8 a 14 y de 15 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9.30 a 12.30. Sábados, domingos y feriados, de 16 a 20.30.

Galería de arte El Greco, S. Jerónimo y Catamarca. — Hasta el 17, muestra de grabados de Manuela Pintos.

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — Muestra con obras de Balbino Alonso, Lionel Contini, Ernesto Ferlonani y Francisco Puccinelli. Organiza el Colegio.

Escuela de Diseño y Artes Visuales, Falucho 2456.— Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Toranzo.

Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani. — Exposición de catorce artistas egresados del establecimiento, en el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Cultura de la provincia.

Galería de arte Pinuart, San Martín 2976.— Exposición de obras de Antonio Di Yorio (óleos y témperas).

Dirección Gral. de Turismo, San Martín 1399. — Exposición con obras artesanales de Alfia Arancio de Randazzo (repujado en cobre y en cuero). Hasta fin de mes. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 a 19.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Martes, a las 20 y 22.15 y miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Rosa, te amo", de Moshe Mizrahi.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Hoy, a las 18, proyección de filmes artísticos.

Cine Club Juvenil. — Mañana y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Fuego negro", de William Wyler.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El domingo, a las 15, cine infantil. Lunes, a las 19.30 y 21.30 y martes, a la misma hora: "Amor y anarquía", de Lina Wertmüller, con G. Giannini.

CURSOS

Las teorías de la evolución biológica, a cargo de Alberto A. Makdisstian.— El martes de 18 y 20 a 21.30, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. Organiza: comisión cultural del Colegio.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 17, a las 19.30 en bulevar Gálvez 2147: "Puerta de Lilas", de René Clair, con Pierre Brasseur y George Brassens. Además: cortometraje en color: "El puente de Tancarville". Subtítulos en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Sexteto de Cámara Santa Fe. — El domingo, a las 19, en museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. "Domingos musicales". Organiza: Cultura de Sta. Fe.

Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de Santa Fe. Solistas: Zoraida Clement, Tatiana Elster, Renato Sassola y Víctor de Narké. Dirección: Washington Castro. — 19 y 21, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Cultura de la provincia. El acto del 19 lo auspicia Amigos de la Música, cuyos socios pueden retirar las entradas en el teatro para esa fecha.

CONFERENCIAS

Raúl Belotti. — El 16, a las 20, en 25 de Mayo 3643, sobre: "Cultura biológica, alimentación y ayuno". Auspicia: Sdad. Naturista de Santa Fe.

VISITAS GUIADAS

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Mañana, a las 19, visita a la muestra de platería criolla. El domingo, a las 20, visita a la exposición de Miguel Diomede.

Asumió su car[go] el nuevo juez federal de S. F[e]

Se encuentra en funci[ones]
el nuevo juez federal, do[ctor]
Fernando Mántaras, quie[n]
miércoles prestó juram[ento]
ante la Cámara Federal
Apelaciones, en Rosario.
El magistrado convers[ó]
funcionarios del organis[mo]
imponiéndose de distin[tos]
expedientes en trámite,
ticipándose que en la fe[cha]
próxima presentará sus
ludos a las autoridades
gobierno y jefes de las fu[er]
zas armadas.

Concurso para [un] cargo en la ram[a] de investigación

El Ministerio de Educa[ción]
y Cultura ha abierto un c[on]
curso interno de oposi[ción]
y antecedentes para cubr[ir el]
cargo de "Encargado d[e]
División Investigación,
oría 16", en el Centro [Pro]
[vin]cial de Tecnología Ed[uca]
tiva.
La inscripción de aspi[ran]
tes se realizará desde e[l]
al 23 del corriente, y s[e ha]
llado para realizar la p[rue]
ba de oposición el día
noviembre venidero, en
Centro Provincial de Te[cno]
logía Educativa, sito en
lle 9 de Julio Nº 1330,
léfono 26.051, en esta ciu[dad].
Los interesados podrán
rar de dicho lugar la f[icha]
de inscripción, el pliego
reglamentación y detalles
pletos sobre el concurso.

Daños en un desagüe troncal de la cuenca 9

En calle Ecuador en[tre]
Cochabamba, zona del
rrio Barranquitas, pre[senta]
serios deterioros una tap[a de]
hormigón armado de r[egu]
lares dimensiones que c[ubre]
una boca de tormenta
desagüe troncal pertene[cien]
te a la cuenca número
La instalación no cu[mple]
con las funciones de rec[oger]
el agua de lluvias, ya q[ue]
conducto está parcialm[ente]
obstruido con ramas,
y desperdicios.
Esta cavidad consti[tuye]
además un peligro pote[ncial]
para transeúntes, ra[zones]
que avalan el pedido d[e los]
vecinos para que las au[tori]
dades competentes ord[enen]
ejecutar las reparac[iones]
que hagan falta.

Fecha de examen para martilleros públicos se fijó

De acuerdo con lo r[esuel]
to por la Cámara de [Ape]
lación en lo Civil y Co[mer]
cial, el 28 del corriente
a las 15.30, se recibirán
pruebas escritas a los p[ostu]
lantes al título de mar[tille]
ro público, realizándo[se el]
acto en la biblioteca de[l Pa]
lacio de los Tribunales.
El examen oral se r[eal]
izará el 29 a las 9, debi[endo]
presentarse los postul[antes]
munidos de documentos [que]
acrediten su identidad
[...]

En Esperanza [se] rinde homenaje [al] Dr. Rafael Biel[sa]

Mañana sábado a
12 se rendirá, en la ciu[dad]
de Esperanza, un home[naje]
en memoria del Dr. Ra[fael]
Bielsa, [...] tratad[ista]
en Derecho Administrativ[o]
quien fuera profesor dur[an]
te poco menos de medio [si]
glo en distintas faculta[des]
del país, entre las que [se]
cuenta la Facultad de Ci[en]
cias Jurídicas y Sociales [de]
la Universidad Nacional [del]
Litoral.
El acto consistirá en [el]
descubrimiento de una pl[aca]
recordativa en el cemente[rio]
municipal de esa ciudad [y]
posteriores palabras a car[go]
del Prof. Eduardo Martiré.
En homenaje ha sido d[is]
puesto por la Facultad [de]
Derecho y Ciencias Socia[les]
de la Universidad de Buen[os]
Aires, y en los considera[n]
dos de la respectiva resol[u]
ción se señala que "el Pr[of.]
Bielsa fue un ejemplo de co[n]
ducta republicana y de gra[n]
valor cívico al combatir [en]
sus libros, en sus clases [y]
artículos, la corrupción,
desorden y la demagogia; t[o]
dos los males gravísimos p[a]
ra el sistema republicano-r[e]
presentativo que nos rige, h[a]
biendo sido además, profes[or]
de varias generaciones d[e]
abogados, contadores y d[e]
doctores en Ciencias Econ[ó]
micas que tuvieron el priv[i]
legio de ser sus alumnos, r[e]
cibiendo en sus clases, apo[r]
te de las importantes ens[e]
ñanzas científicas y técnica[s]
lo que es aún más grande,
ejemplo de toda una vid[a]
puesta al servicio de la pa[tria]".
Agrégase que "sin ocupa[r]
funciones públicas, fue e[l]
verdadero Fiscal de la Re[pú]
blica, como una vez lo di[]
jo uno de sus discípulos; v[i]
gilaba constantemente la a[c]
tuación de los poderes de[l]
gobierno, atacando todo a[c]
to que se apartara de la m[o]
ral y de la Constitución Na[cio]
nal".
Además del acto referid[o]
del día 16 en Esperanza, l[a]
misma Facultad ha dispues[]
to efectuar un acto académi[]
co el 22 del corriente al cum[]
plirse el 16 el décimo aniver[]
sario de su fallecimiento. [El]
acto académico estará a car[]
go del Dr. Luis Botet.
A los actos de homenaj[e]
han adherido diversas insti[]
tuciones, entre ellas la Uni[]
versidad Nacional del Lito[]
ral.